



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Dirección General
Dirección de Financiamiento
Sub-Dirección de Contabilidad

Durango, Dgo., a 01 de abril de 2020

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E:**

Muy Estimado Auditor:

Por medio del presente escrito manifiesto que del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo del 2020, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud no contrató Deuda Pública por lo que no se generan intereses.

Sin otro particular en espera que la información resulte pertinente me despido, agradeciendo de antemano su atención al presente reiterandole mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE

**C.P. MARIO RENE NAJERA NUÑEZ
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL RÉGIMEN ESTATAL
DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**

c.c.p. Dr. en C. Jesús María Araujo Contreras.- Director General del REPSS.
c.c.p. Archivo

JMAC´ MRNN´ lkg



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR